

# GACETA DE TENERIFE

FUNDADO EN 1910.—N.º 10.001

Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—Sábado 30 de Abril de 1938.—II Año Triunfal

PLAZA CONSTITUCION, 19

## Es inminente el reconocimiento del Gobierno de Franco por parte de Portugal

### Parte Oficial de Guerra

Parte Oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy:

Ha continuado con gran intensidad el temporal de lluvias, impidiendo los movimientos de las tropas por el pésimo estado del terreno y la falta de visibilidad. Pero, a pesar de esto, las fuerzas del sector del Alhambra han llevado a cabo algunas acciones locales, rectificando y mejorando a vanguardia nuestras líneas.

Salamanca, 29 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Crónica militar

### EL FACTOR TIEMPO

Pontevedra, 29.—El violento temporal de lluvias ha paralizado las operaciones. Sin embargo, durante la jornada de ayer nuestro ejército, aprovechando algunos claros, pudo realizar algunas rectificaciones a vanguardia y se logró establecer contacto entre las tropas que operaban en la zona de Ejulve con las del sector de Aliaga.

Con esta operación se ha conseguido cerrar una extensa bolsa de 500 kilómetros cuadrados y se ha colocado nuestro frente a 40 kilómetros de Montalbán. En seis días de ofensiva el atacante ha sido, en verdad, sobresaliente.

### LA LLUVIA, SEGUN LOS ROJOS, ES MUY BUENA

En "L'Homenitat", periódico de Cataluña, leemos este elogio a la lluvia que nos complace en recoger: "En estas noches erupción, cuando uno se retira a buscar un buen ganado reposo, diríase que las gotas que nos caen y nos empujan tienen algo de buenos amigos. Instintivamente parece que la lluvia nos protege y quisieramos que llueva fuerte y copiosamente. ¡Bienvenida sea la lluvia, pues cuando llueve no pasa nada ni se avanza en los frentes."

He aquí una nueva táctica que los marxistas desarrollan en la guerra. Ya no dicen que es necesario luchar y combatir; ahora se limitan a desear que llueva mucho. Y esas palabras de que con la lluvia no se avanza en los frentes son una paladina confesión de que ellos, hace tiempo, renunciaron a vencer y sólo esperan de la lluvia que nuestra victoria se retrase algún tiempo. Felizmente nos acercamos al verano. La época de lluvias ha pasado ya y, aunque los rojos pidan un diluvio, no creemos que la meteorología les pueda complacer.

### TAMBIEN EL AGUA RESUELVE LA RESISTENCIA

Pero si ellos, los marxistas, creen que el agua puede molestarlos, bueno será advertir que estos fenómenos atmosféricos perjudican mucho más a un enemigo desorganizado. Precisamente los rojos están tratando de enviar refuerzos al lugar de estas operaciones y tropiezan con enormes dificultades. A un ejército perfectamente equipado la lluvia le proporciona desahogo y es un sedante para la estimulación del combatiente. Para unas partidas sueltas, mal alimentadas y por vestidas, la lluvia es un disolvente implacable. Es posible que cuando el temporal amaine y luzca el sol, encontremos el terreno despejado.

### CANTARES, CANTARES

En Barcelona, aprovechando este respiro, se dedican a cantar que tienen tres ríos que los defienden: el Noguera-Pallaresa, el Segre y el río Ebro. Bien se advierte que los marxistas catalanes están rabiando. Esta línea fluvial no ha sido trazada por los rojos, sino que fué establecida por nuestro ejército y su fortaleza no es una fortaleza que impida nuestra marcha hacia Barcelona, sino que es una defensa nuestra que obliga a los marxistas a estarse quietecitos y no intentar el menor movimiento. Por tanto, dichos tres ríos son nuestro baluarte y las cabezas de puente establecidas en la parte oriental nos garantizan el paso hacia la costa catalana, cuando nuestro alto mando lo decida. Esto es bueno resaltarlo para que el gobierno de Barcelona no especule con cantares de rabia e impotencia.

### EN BARCELONA Y EN MADRID

En Madrid, el general Miaja tiene un vigilante. Nos referimos al comunista Jesús Hernández, que acompaña a todas partes al mariscal del Centro. Hernández es el Comisario político general de la zona Centro, nombrado por Negrín para adular y estar al tanto del pensamiento de Miaja. Por lo visto, existen ciertas sospechas de que Miaja tiende a debilitarse y para evitar la caquexia de Miaja se ha encargado Jesús Hernández de que lo anime; cuando Miaja se encuentra invadido por el pesimismo Hernández le suelta un discurso y el mariscal ya dispone de resistencia para 24 horas más.

En Barcelona no andan tampoco muy bien las cosas; el problema de la falta de luz no les deja ver claro. En la prensa se pide a la población que amolde su vida a la luz solar: hay que madrugar mucho y acostarse a una hora de las gallinas. Se prohíbe gastar un kilowatt de luz. La falta de carbón se solucionaba antes con las cocinillas eléctricas, ahora se acabaron las cocinillas, y como medida preventiva ha salido un Decreto en la Gaceta roja, en el que se avanza una hora más la oficial. Es decir, que en Cataluña son ya dos horas de adelanto las que tiene el reloj de la Generalidad; cuando den las nueve, son las siete. Será un bonito espectáculo ver anochecer en Cataluña a las once de la noche. ¡Oh temporal! ¡Oh mores!

(Recibido por la Estación E. A. 8 A. S.)



Burgos, 29.—Esta mañana ha visitado al ministro de Asuntos Extranjeros del Gobierno nacional el doctor Teodoro Pereira, representante de Portugal en España, para poner en su conocimiento los términos del discurso del señor Oliveira Salazar, pronunciado ayer en la Cámara portuguesa, y en el que anunció el inminente reconocimiento del Gobierno del Generalísimo por parte de la nación portuguesa.—(Agencia EFE.)

\*\*\*

Se espera de un momento a otro el reconocimiento del Gobierno del Generalísimo Franco por parte de Portugal.

La nación hermana, que en las grandes epopeyas y hechos históricos de la raza hispana marchara pareja atravesando mares, descubriendo tierras, conquistando y civilizando pueblos. La que por destino providencial encontraba en los momentos de mayor angustia, cuando la fiera bolchevique intentó hacer mella en su pueblo debilitado, al parecer, por una política liberalista, lo mismo que España, al hombre que habría de ser su más firme sostén, su guía; al gran estadista que levantara a flote del gran abismo en que la iba a hundir la señal comunista. La que en aque-

los primeros días de nuestro glorioso alzamiento nacional levantó nuestros espíritus y nos dio toda la ayuda moral de que fuera capaz. Y es que Portugal, al igual que España, está regida por hombres que constituyen cada uno de por sí un símbolo, pero juntos han hecho el

milagro de la Resurrección de Lázaro. Por ello son dignos de nuestra veneración esos nombres que constituyen el orgullo del noble pueblo portugués: General Carmona y Dr. Oliveira Salazar. Viva Portugal! ¡Arriba España! ¡Saludo a Franco.

### "Si sale el gobierno rojo de Barcelona estamos perdidos"

Perpignan.—Alvarez del Vayo ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista extranjero:

"Desde hace más de quince días la situación militar del "gobierno" es crítica, pues la rápida ofensiva de los nacionales ha impedido que podamos tomar las necesarias medidas defensivas.

Es posible que el "gobierno" se vea obligado a abandonar Cataluña, pero no queremos tomar tan importante determinación,

que habría de tener efectos desastrosos para la moral de los combatientes de nuestro Ejército y de nuestra retaguardia."

A continuación, Alvarez del Vayo denunció el tratado anglo-italiano, que constituía—dijo—una victoria obtenida sobre la "democracia".

Después volvió a explicar sus puntos de vista sobre la No-Intervención, diciendo que debía desaparecer, para que el "gobierno" rojo tuviera libertad de adquirir armas y municiones en el Extranjero.

### Gobierno Militar

#### SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante de la Comandancia de Obras y Fortificaciones, don Manuel Martín de la Escalera.

Imaginería: El comandante del Regimiento de Infantaría Tenerife número 38, don Luis Miranda Núñez.

Hospital: Ingenieros, primer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantaría.

Talla en la Junta de Clasificación, a las nueve horas, un sargento de Ingenieros y otro del Batallón de Orden Público.

El general gobernador militar, Moreno.

### Delegación de Orden Público

Anuladas por orden del Ministerio de Orden Público de fecha 11 del actual, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 554, las licencias gratuitas de uso de armas concedidas a las Autoridades y Funcionarios que en virtud del artículo 38 del vigente Reglamento de Armas y Explosivos tienen derecho a ellas, se hace público para conocimiento de los interesados que para proveerse de nuevas licencias, deberán solicitarlas del excelentísimo señor ministro de Orden Público por medio de oficio individual de sus respectivos Superiores Jerárquicos, en el que consignarán nombres, apellidos, domicilios y demás datos de filiación, cargo o cometido y localidad donde lo desempeñan, clase de arma que hayan de utilizar y disposición que les conceda el carácter de autoridad o de agente de la misma. Estos oficios serán presentados por los interesados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, acompañados de dos fotografías tamaño carnet, una de ellas adherida al oficio y sellada con el de la Autoridad que lo firma y de la licencia anulada, caso de tenerla.

Los Caballeros de San Fernando deben pedir por medio de instancia, cumpliendo los mismos formalismos, y haciendo constar el Decreto que les otorga dicho Título.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1938.—El delegado de Orden Público.

### VISITAS

El gobernador civil, Sr. Orbánega, recibió en la mañana de ayer la visita del cónsul de Alemania en esta plaza, don Jacob Ahlers.

La primera autoridad civil de la provincia conferenció con el Delegado de Prensa y Propaganda del Estado señor González de Mesa.

En el día de ayer recibió el señor gobernador civil al ingeniero A. I. Lg., A. I. M., don Alfonso Asciano, alcalde de San Sebastián de la Gomera y alcalde de Guía de Isora.

### CIRCULAR

Una de las más importantes misiones señaladas a las Juntas provinciales de Beneficencia, es la averiguación de las fundaciones existentes de Beneficencia particular, determinando las cargas-beneficias de cada fundación y cuanto se relaciona con la designación de patronatos hechos por los fundadores.

Resuelta esta Junta de mi presidencia a cumplir hasta el último límite con tal obligación, es preciso que las autoridades que de mí dependan, especial-

### EN EL SANATORIO ANTITUBERCULOSO

En la tarde de ayer el gobernador civil giró una visita al Sanatorio Antituberculoso, acompañándole el alcalde de esta capital, don Eusebio Ramos.

Don Eusebio Ramos, acompañado por los señores alcaldes se remontan en un plazo brevísimo, relación de cuantas fundaciones benéficas existen o hayan existido en sus respectivos términos, haciendo constar en las mismas cuantos datos sean posibles para llegar a conocimiento de este asunto, tan necesario para los fines del Patronato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Socialista.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1938.—El Gobernador civil presidente, V. Sergio Orbánega.

### JUNTA PROVINCIAL DE SUBSIDIO A FAMILIAS DE COMBATIENTES

Se hallan a pago en esta Junta Provincial las sumas de los pueblos siguientes:

Pueblo	Pesetas
Arona	18.480,00
Palencia	6.200,00
El Rosario	19.080,00
Isora	29.670,00
Granadilla	15.930,00
La Matanza	6.000,00
Tacoronte	25.785,00

### Emocionante despedida a los obreros arroceros

A las nueve de la noche de ayer hicieron viaje a la Península los obreros arroceros que componen la primera expedición que con tal fin ha sido organizada.

La citada expedición se halla compuesta de ochocientos cincuenta obreros, quienes han embarcado a su nuevo destino con un entusiasmo desbordante y llenos de fe patriótica y de esperanza en el porvenir de la nueva España, en la que de una forma tan prodigiosa se está llevando a cabo el lema que en fecha gloriosa lanzara el Caudillo: "Ni un hogar sin lumbre, ni una mesa sin pan", siendo precisamente estos obreros que componen la presente expedición los mejores relatores de la veracidad del cumplimiento en la España Nacional de la voluntad del Caudillo.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida del

barco que los conduce a Sevilla, se hallaba nuestro muelle completamente lleno de público que, deseoso de tributar una cariñosa despedida a estos obreros de España, les ofreció a su paso una cerrada ovación, pues el pueblo tinerfeño supo darse cuenta de que con ellos, como antes sucediera con nuestros bravos soldados que luchan como los mejores en los frentes de batalla, marcha a las tierras de Iberia la genuina alma canaria, ya que tanto unos como otros, encuadrados en la misión que la Nueva España les tiene destinada, defienden la gloriosa consigna de Patria, Pan y Justicia.

Al desear a estos obreros un feliz viaje y estando dichosa en tierras peninsulares, hacemos votos porque la Providencia les permita con que el optimismo que llevan al dejar el terruño canario se convierta en una frondosa y rebosante realidad.

### La guerra chino-japonesa

Nankin, 29.—Hoy por la tarde se ha efectuado sobre Sao Kao el combate aéreo de más importancia en la toda guerra chino-japonesa. Gran cantidad de aviones japoneses sostuvieron

un violentísimo combate con un número considerable de aviones chinos, siendo derribados algunos de éstos, sin poderse precisar el número exacto.

### La Concentración de mañana en el Stadium

Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el Stadium de esta capital, una Gran Concentración de todas las fuerzas de Falange de la isla, con motivo del solemne juramento que han de prestar ante el Jefe Provincial.

Antes de comenzar el acto, el Excmo. señor Comandante Ge-

neral de Canarias pasará revista a las fuerzas concentradas. Seguidamente se procederá a la bendición de las banderas que le serán entregadas a las Milicias de segunda línea de esta capital.

A continuación, y por el secretario provincial de Falange, se pedirá juramento a todos los falangistas presentes en el acto. Después de esta solemne cere-

monia el Jefe Provincial de Falange, Francisco Aguilar, dirigirá la palabra, terminando el acto con la ejecución de los himnos Nacional y de Falange.

Para el público ha sido reservada la grada de Poniente del Stadium, no permitiendo la entrada a éste sino solamente por la puerta de preferencia.

El Radio Club Tenerife efectuará la retransmisión del acto. A la terminación de éste habrá un desfile de todas las fuerzas de la capital y pueblos del interior que han asistido al mismo.

También concurrirán al acto representaciones de Falange Peninsular y organizaciones juveniles de la capital.

## GOBIERNO CIVIL

### Reunión de los rusos franceses

Paris, 29.—Hoy han celebrado en esta capital una reunión los rusos residentes en Francia, con objeto de pedir que las conversaciones anglo-francesas sobre el problema español se suspendan y de pedir una "mayor" ayuda material por parte de Francia a los rojos españoles.

Asimismo acordaron unirse en espíritu a las organizaciones comunistas españolas en la ce-

### PROTESTA DEL GOBIERNO ROJO

Londres, 29.—El embajador de la España roja en Inglaterra ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores inglés, lord Halifax, ante el que expuso su protesta por la firma del nuevo pacto anglo-italiano.

lebración de la fiesta del primero de mayo.

# Información local



### VIAJES

Ha embarcado para la Península, el oficial de Telégrafos, don Federico Ucar Cefra.

—Para la Península ha hecho viaje don Enrique Alvarez Neyra.

Ayer hicieron viaje a la Península don Mauro Rodríguez Santos, don Antonio Genaro Cereza, don Enrique Aguilar Caceres, don José L. Ortiz, don Manuel Alejandro Vázquez, don Domingo Perdomo, don José Pego, don Ignacio González, don Pedro Foronda, don José Díaz Borgese, don Pablo Dorta Luis, doña Encarnación Rodríguez, doña Carmen Gándara Hidalgo, doña Josefina Santiago Sanlago, don Casiano Martín.

—Para Las Palmas se embarcaron ayer, don Alfredo Rodríguez, don Francisco Plata, don José Santana Jorge, don Enrique Simons, don Juan Vifias González, don Francisco Muñoz, don Pedro Palmés, don Romualdo Herrera Rodríguez, doña María Herrera Herrera, don Luis Suárez y Suárez.

—Ayer hizo viaje a Las Palmas, el agente de la Compañía Transmediterránea en esta plaza, don Manuel Cruz Delgado.

—También marchó anoche a Las Palmas don Manuel Díaz Rufo.

—Ha llegado de la Península el capitán de Ingenieros de la Armada, don Juan José Romero Aparicio.

—Ha marchado a la Península el alférez de Infantería don Osmundo Fernández.

—También ha hecho viaje a la Península don Fernando Girón.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

—Ayer visitaron al comandante general, el general gobernador militar, señor Alcántara; presidente de la Mancomunidad, señor Salazar; comandante del Batallón de Orden Público, señor Márquez Bravo; presidente del Asilo Victoria, doña Aurea Díaz Flores de Schwartz; delegado de Orden Público, capitán de Artillería señor Otero.

### Auxilio Social

Se sigue a las señoras que a continuación se relacionan, piden por este Departamento cualquier día laborable entre las 3 y media y las seis de la tarde, con el fin de recoger sus respectivos certificados de Exención del "Servicio Social".

Argelia Rodríguez Pérez, María Amparo Concepción Díaz, Dolores Delgado García, María Auxiliadora López, María del Carmen Padrón García, Blanca Nietes González Alfaro, Adela Cruz Torres, Adela Roda García, Ana del Peña García, Concepción G. Yanes, María del Carmen García Delgado, Concepción Penelope Pérez, Amalia Trófila Amas Mérida, Josefina Bermejo Martínez de la Torre, Carmen Pral Tabares, Amelia Martín Aliseda, Carmen Mora Alonso, Paulencia Iglesias Hernández, Bárbara Ofelia Rodríguez González, Juana Sierra Medina, Natalia Dorta Avila, Eloisa Peña García, Dorinda Díaz Cruz, María Bello Toledo, Hermelinda Jiménez Martín, Josefa Acevedo Pao.

—Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Jefe del Departamento.

—Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 28 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Jefe del Departamento.

—Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Provincial, Joaquín Cárdenas.

### Subdelegación Provincial del Estado para Prensa y Propaganda

Se hace público por esta Subdelegación, esperándose el más estricto cumplimiento, que de orden de la Superioridad queda terminantemente prohibido la exhibición en los escaparates y centros públicos de fotografías del Caudillo junto a las de otras personalidades vivas a las que se otorgue colocación o tamaño de la misma importancia que al Jefe del Estado; y en lo sucesivo a partir de la fecha de este anuncio, se ordena de modo expreso que las fotografías del Caudillo deben aparecer solas o en lugar preminente, subordinándose todas las demás y debiendo tenerse en cuenta que solo la fotografía de José Antonio puede tener respecto al Caudillo, trato de igualdad.

—Se ruega encarecidamente por esta Subdelegación el cumplimiento estricto de lo que queda determinado a fin de evitar la imposición de sanciones que habrían de imponerse en caso de infracción.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Subdelegado, Ramón González de Mesa.

—Se ruega a todos los comerciantes de esta provincia la orden de 29 de julio de 1937, prohibiendo la venta de artículos que contengan o representen la figura del Caudillo o de cualquier otra personalidad destacada dentro del Movimiento, pues no puede permitirse ni tolerarse una especulación comercial de esta naturaleza.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de abril de 1938.—Segundo Año Triunfal.

El subdelegado, Ramón González de Mesa.

### SUCESOS

ACCIDENTE

En la Casa de Socorro fué asistido el jueves por la noche Luis González Espinosa, de 41 años, domiciliado en Buenavista, de herida contusa de 12 centímetros de extensión en el tercio superior del muslo derecho, región posterior interna que interesaba la piel de pronostico menos grave.

Dichas lesiones se las causó al ser alcanzado por un camión, cuando descargaba otro vehículo de igual clase en el muelle.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Por DOS pesetas\* (incl. 4 de caché) **VIVA ESPAÑA!** II AÑO TRIUNFAL

Tipografía Católica, P. Constitución, 10

### Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

Relación de empresarios, técnicos y obreros que han solicitado su ingreso en esta Organización Nacional Sindicalista y que han sido admitidos por el Delegado Sindical Provincial en el día de ayer:

Ricardo Jiménez Vellido, Andrés Santana Matos, Rosa Mesa Chinen, Andrés Rodríguez González, Ramón González Delgado, Emérito Delgado Afonso, Herminio Leñini Marizot, J. Martínez Guerrero, Antonio Tepeñán Suárez, Ruperto Peña Hernández, Vicente Capote Herrera, Domingo Molins Salvador, Sebastián Vizcaino Padilla, Alcibíades Hernández Mora, Pedro López Gutiérrez, Miguel Fernández Castor, Armando Bayoll Panguedo, Manuel Sanginés Ayero, Asirio Ayala Espinosa, Luis V. Ba Galván, José Martínez López, Basilio Valladares Delgado, J. Valladares Delgado, Antonio D. Murrero, Manuel Morales Clavijo, Angel Carrillo Fragoso, Alfredo F. Katscher, Luis Zamorano González, Amadeo Mora Rodríguez, Francisco Fernández Oramas, José Fernández Oramas, Pablo Batista González, Benito Hernández Alvarez, Cristóbal Lorenzo Labrador, Francisco Espinosa Rodríguez, Pedro Rojas Suárez, Miguel Hernández Rodríguez, Augusto Reyts Rodríguez, Cayetano López Pérez, José García Quintero, Nazario de León González, Antonio Ruiz Cedrés, Benjamín Glez. Ruiz, Luis Mota Reyes.

—Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Delegado Sindical Provincial, Joaquín Cárdenas.

### Libros

EL PEQUEÑO PAGANINI.—Novela por F. O'Neil. Volumen XIV de la Biblioteca Rocío. Un volumen con artística portada a dos tintas. Ediciones Belfis. Méndez Núñez, 8.—Sevilla.

La novela que, con el título que encabeza estas líneas, acaba de publicar la popular Biblioteca sevillana, enriquece esta colección con una obra de gratísima lectura e interesante argumento.

La vida de lucha y sacrificio de la protagonista combatida por tantos dolores y tantas contradicciones, se hace interesante desde el primer momento y el amor que, resistiendo todas las oposiciones, es el justo premio a su virtud y a su abnegación, despierta la simpatía de los lectores.

Junto a su acción principal surgen otras secundarias todas ellas interesantes que constituyen cada una por sí sola una novela interesante.

La figura del pequeño Paganini, ciego y desgraciado, es de una ternura y de una emoción insuperable que justifican su humilde situación la que da el título a la obra.

—La novela, como todas las de esta colección, se vende a 95 céntimos el volumen, con adecuada presentación.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practican todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en la administración de la gestión de las causas se realizan puntualmente.

Así, pues esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal al servicio a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 3-7-4

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

de Sta. Cruz Tenerife

AVISO

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

### Universidad de La Laguna

NOTA DEL RECTORADO

Fechadas los últimos días de marzo, se han recibido en este Rectorado algunas instancias de padres de familias solicitando se otorgue a sus hijos calidad de becario de Colegio privado, al efecto de recibir enseñanza de asignaturas del Bachillerato.

Para conocimiento de dichos señores y del público en general, y dado que tales instancias implican desconocimiento de las Ordenes de 4 y 19 de noviembre, se estiman oportunas ciertas aclaraciones, no obstante haberse publicado ya en su día una nota explicativa.

En principio, las Ordenes de referencia se dictaron para entrar en pleno vigor el curso de 1932-33, estableciendo la norma transitoria de la Orden de 19 de noviembre, que durante el presente sólo tendrán aplicación restringida.

Es de notar, que en todo caso, esta norma transitoria determina un plazo, ya transcurrido, de diez días del mes de diciembre, para la presentación de instancias, al objeto de que una vez realizados los exámenes de selección de alumnos becarios, pudieran ellos comenzar su asistencia a los Colegios privados desde principios del mes de enero. Expirando el plazo de referencia y a las alturas actuales de curso, ni sería posible cubrir las exigencias y trámites previstos en las Ordenes, ni habría el mínimo de continuidad de enseñanza exigido por la propia naturaleza de la "beca", institución que se crea por las normas de la Superioridad.

También conviene observar que, a raíz de aparecidas las Ordenes a que venimos aludiendo, el Rectorado se puso de acuerdo con el S. E. U., haciéndose la debida publicidad, no obstante lo cual fueron contadas las solicitudes habidas.

Por todo ello, tales Ordenes no han tenido aplicación hasta la fecha, no podrán tenerla durante el curso en marcha, habiéndose en Secretaría las instancias últimamente presentadas, a disposición de los solicitantes.

Para el curso venidero y con la antelación debida, se volverán a cumplimentar los trámites y diligencias dispuestas por las Ordenes, procurando hacer efectivos las enseñanzas gratuitas en Colegios privados, y llenando así una primordial función educadora del Nuevo Estado.

La Laguna, 29 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El Rector, José Escobedo.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

Se pone en conocimiento de todas las personas obligadas al pago de la derrama efectuada por esta Corporación, dando cumplimiento a lo prevenido en el Decreto número 264, del 1 de mayo de 1937, sobre condonación de alquileres, que el plazo fijado para el abono de los recibos correspondientes a la misma, queda prorrogado hasta el 15 del próximo mes de mayo, en cuyo día pasarán los valores impagados a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, sin otro requerimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Francisco La-Rocha.

**Abril**

**30**

Sábado

Santa Catalina

**Sección Religiosa**

**CULTOS**

Domingo, 1 de mayo.—A las ocho, misa rezada de Comunión.

A las ocho y media, misa rezada para el Batallón de Orden Público.

A las nueve, misa Mayor con plática.

A las diez, misa rezada para los Flechas.

A las diez y media, misa rezada. Conferencia del señor canónigo don José García Ortega.

A las doce y media, misa rezada.

**En Parroquia de la Concepción**

INVITACION AL TRIDUO EN HONOR DE LA SANTA CRUZ

La Hermandad de la Santa Cruz y del Santo Entierro, recuerda a sus cofrades que los actos de dicho Triduo, darán comienzo en la parroquia Matriz, a las seis y media de la tarde de hoy, sábado, y continuarán mañana y pasado a igual hora; y les ruega su asistencia a los mismos, siempre que sea compatible con otras obligaciones a que estén sujetos.

**Telegrafos**

TELEGRAMAS DETENIDOS

En esta Central de Telégrafos se hallan detenidos, por desconocerse sus domicilios, los telegramas siguientes:

María Pérez, La Catedral, 14.

Juana Sanz, S. Martín, 20, primer piso.

Genaro Ramos, Viera y Clavijo, 36.

Imeldo Seris, 30.

Domingo, 25 Julio, 13.

Antonio Alarcó, Ferrer, 64.

Lola Castro, en Gracia.

—Tomás Plasencia, Buenos Aires, segunda, 10.

—Josefina Perera, Buenos Aires, calle Cuarta.

Acostonio.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

ESTABLECIMIENTOS INSULARES DE BENEFICENCIA—JARDIN INFANTIL DE LA SAGRADA FAMILIA

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público en general, que el día 3 de mayo próximo, y con motivo de la festividad de la Cruz, se permitirá visitar este Jardín Infantil (antes Casa Cuna), sita en Hoya Fria, carretera del Rosario y durante las horas de las 15 a las 17.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 1938.—(II Año Triunfal).—El administrador, Sr. Constancio Gutiérrez.—V. B. El Conserje inspector, Américo López Méndez.

**Acueducto de la Atarjea de Araca a las Atarjeas de la Costa y Riegos de Tejina**

CONVOCATORIA

Por la presente se cita para el domingo, día 1 de mayo del año en curso, a las 11 de la mañana, a todos los partícipes de esta Comunidad, a fin de celebrar en segunda convocatoria, Junta general extraordinaria, al objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.—Lectura del acta anterior y su aprobación, si así procede.

2.—Tratar sobre el canon particular para ajustarlo a la Circular del señor Gobernador civil del día 10 del corriente mes.

Tejina, 27 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—Por la Junta de Gobierno: El secretario, Domingo G. del Castillo.

**"POMADA CEREO, CURA**

liceras, eccemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones."

Se alquilan

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

**Se alquilan**

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

**Se alquilan**

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

**Se alquilan**

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO. ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORANO BENITEZ.—PARA RAZON, EL CONSERJE.

## Días de la Falange

En los días 1, 2 y 3 de mayo próximo la Falange de Tenerife celebrará diversos actos en los que las distintas Secciones que la integran afirmarán su espíritu nacional-sindicalista.

En el día primero y a las cuatro y media de la tarde, se concentrarán en el Stadium de esta capital, las falangistas de toda la provincia, bendiciéndose las banderas de la Segunda Línea y realizándose el solemne juramento de la Falange.

Terminado el acto las fuerzas que a él concurrían desfilarán por la Avenida de las Asuncionistas, Plaza de la Paz, Rambla de Pulido, plaza de Weyler, pasando ante el edificio de la Comandancia General de las Islas Canarias y continuando por la calle del Castillo hasta la Avenida de José Antonio, en cuyo lugar se disgregarán.

El día 2 y a las once de la mañana, la "Hermandad de la Ciudad y el Campo" inaugurará en la Granja de esta capital el curso de Enseñanza agrícola.

En la tarde de dicho día, la Falange Femenina se concentrará en el teatro Guimera, en

cuyo local celebrará el solemne acto de su Juramento.

El día 3, y conmemorando histórica fecha, la Falange acudirá al traslado del Penón de la Cruz, desde las Casas Consistoriales hasta la iglesia de la Concepción, así como a las solemnidades que en la misma tendrán lugar, acompañando al mismo en su regreso.

En este día que se ha dedicado a los Flechas, se concentrarán en el Parque García Sancha, a las doce y media de la mañana, las Organizaciones Juveniles de la isla para la bendición y entrega de banderas.

A las tres de la tarde, y a las diez de la noche se reunirán en el Campo de las Flechas los elementos de la isla para celebrar actos de carácter infantil.

A la solemne procesión de la Cruz de la Conquista, que en este año llegará al lugar histórico en que fué asentada por el Adelantado, asistirán formadas las fuerzas de la Falange y los Flechas concentrados en esta capital, el día dicho día.

En los días 1, 2 y 3 de mayo próximo la Falange de Tenerife celebrará diversos actos en los que las distintas Secciones que la integran afirmarán su espíritu nacional-sindicalista.

En el día primero y a las cuatro y media de la tarde, se concentrarán en el Stadium de esta capital, las falangistas de toda la provincia, bendiciéndose las banderas de la Segunda Línea y realizándose el solemne juramento de la Falange.

Terminado el acto las fuerzas que a él concurrían desfilarán por la Avenida de las Asuncionistas, Plaza de la Paz, Rambla de Pulido, plaza de Weyler, pasando ante el edificio de la Comandancia General de las Islas Canarias y continuando por la calle del Castillo hasta la Avenida de José Antonio, en cuyo lugar se disgregarán.

El día 2 y a las once de la mañana, la "Hermandad de la Ciudad y el Campo" inaugurará en la Granja de esta capital el curso de Enseñanza agrícola.

En la tarde de dicho día, la Falange Femenina se concentrará en el teatro Guimera, en

**Sebastián Alvarez Castro**

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

MEDICINA GENERAL.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—RAYOS X

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO 6-1

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas

Reservas 70.500.000 Pesetas

**YEOWARD LINE**

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1938

Día 30, sábado.—Vapor ARDEOLA

Para toda clase de informes, RICHARD J. YEOWARD, MARINA, 43.

**Alvaro Rodriguez López**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA

**Unión Eléctrica de Canarias, S. A.**

**GAS**

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE CALIDAD Y LIMPIEZA—COCCINAR ES UN PLACER CUANDO SE HACE CON GAS. HAGA A SU COCINERA FELIZ.—COCCINE CON GAS

**ANUNCIOS BREVES**

SE VENDEN dos casas y una huerta en la ciudad de La Laguna, situadas en la calle de San Pedro, 18 (Tanque abajo). Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILA.—En La Laguna se alquila por precio muy económico, una casa en la calle San Pedro, 18 (Tanque abajo). Para informes, en la administración de este diario, o calle de San Miguel número 10, en esta capital.

SE ALQUILAN, con o sin muebles, dos habitaciones o cabinas, a solos o matrimonio sin niños. Informes, en esta Administración.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

Lea Vd. Gaceta de Tenerife

# Educación Nacional S. E. M.

## POSICION CLARA

### El Sindicato Español del Magisterio

Hora es ya de que todos los españoles nos vayamos haciendo a los modos y nuevas orientaciones que se imponen en la España Azul.

Las normas del Nuevo Estado, la base y piedra angular de éste, ya sabemos cuál es: nuestro Caudillo y la Falange lo han dicho multitud de veces. En España, pese a quien pese, no hay nada más que un Estado: El Nacional-sindicalista. Un Estado organizado corporativamente por sindicatos verticales.

El Punto 9 de la Falange, declarado oficialmente por el Generalísimo —como las veinte y cinco restantes— doctrina del Nuevo Estado, dice lo siguiente: "Concebimos a España en lo económico como un gigantesco sindicato de productores. Organizaremos corporativamente a la sociedad española, mediante un sistema de sindicatos verticales por ramas de producción, al servicio de la integridad económica nacional".

¿Están claras estas palabras, o no? Pues a pesar de esto, parece ser que hay aún quien se empeña en desconocerlas en algunas manifestaciones de la vida, y en el caso concreto que nos ocupa, en la rama de los encargados de la Primera Enseñanza.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. tiene un Sindicato de maestros, el Sindicato Español del Magisterio. A través de él y por su mediación, los maestros participarán en la gubernación y reconstrucción de España. Para su ingreso en él no hay obstáculo alguno; sólo se necesita estar identificado con el Movimiento Nacional que encarna la Falange, y su Jefe: El Generalísimo Franco. El maestro que no esté en el Sindicato, está en contra de él, es decir, en contra de los postulados de la Nueva España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.— Saludo a FRANCO. ¡Arriba España!

(D. Provincial de P. y P. del S. E. M.)

## NORMAS

## Nombramientos

La Delegación Nacional del S. E. M. dirige a todas las Delegaciones Provinciales y Comarcales, en ORDEN CIRCULAR, los principios y normas siguientes que han de recordarse y tenerse muy en cuenta. Dice así: PRIMERO.—El S. E. M. es católico y lo proclamará digna, humilde y sencillamente, sin alharacas ni excusas y, sobre todo, con su ejemplo y sus actos, en cualquier ocasión en que el hacerlo sea pertinente.

SEGUNDO.—Luego de este su prior ideal religioso, pone su devoción y anhelo y su espíritu de sacrificio y servicio, a los pies de la Patria y el Niño, a los que consagra el ejercicio de su vida.

TERCERO.—Procurará por los medios que su buen sentido le aconseje que todos los Maestros españoles ingresen en el S. E. M. y dentro de él se tratarán conforme a la Santa Hermandad de Falange, que es hermandad cristiana y entrañable.

CUARTO.—A quien con pureza de intención venga a nosotros, abrámosle los brazos, y en caso de duda téngase en cuenta que no es el débil, sino el vil, al que debemos rechazar.

QUINTO.—Se mantienen en la nueva orden los Delegados Territoriales del S. E. M. SEITO.—Antes del día 20 de cada mes, los Delegados Provinciales remitirán a esta Delegación Nacional una relación nominal de los afiliados, altas, bajas y cifra final. Si se conoce el

motivo de las bajas se me hará presente. SEPTIMO.—Antes de dicha fecha de cada mes se girará a esta Delegación el 5 por ciento del ingreso mensual por cuotas de afiliados. OCTAVO.—Todos los impresos que tengan carácter de propaganda se me remitirán para mi aprobación. NOVENO.—Es necesario que cada Delegación realice alguna específica en bien de nuestra causa, que es la causa de España. Déseme cuenta de toda iniciativa y de la presunción de su resultado. DECIMA.—Por último, en el S. E. M. no caben rebeldías; lo legítimo es la disciplina y la obediencia al superior. Caso de queja por motivo grave, acudirán urgentemente los delegados a esta Delegación Nacional, haciéndola presente.

Ordeno a mis Delegados Territoriales y Provinciales que respeten y se hagan respetar de los afiliados del S. E. M. y que lean con frecuencia estos principios y normas para darles exacto cumplimiento.—El Delegado Nacional del S. E. M., Antonio J. Onieva.—1 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.— Saludo a Franco. ¡Arriba España!

(D. PROVINCIAL DE P. Y P. DEL S. E. M.)

Por el Delegado Provincial del S. E. M., camarada Manuel Bañares Zarzosa, han sido nombrados delegados comarcales los siguientes camaradas maestros nacionales: Delegado comarcal en La Laguna, Luis Fernández Pérez. Delegado comarcal en la Ortava, Rogelio Delgado Mesa. Delegado comarcal en Icod, Francisco González Marichal. Delegado comarcal en Granadilla, Emilio Marrero Padilla. Delegado comarcal en Santa Cruz de la Palma, José Ana Fernández Pérez.

Delegado comarcal en Los Llanos, Francisco Caballero López. Delegado comarcal en San Sebastián de la Gomera, Marcos Trujillo Cabrera.

Todos los camaradas maestros de esta provincia inscritos al S. E. M., formularán directamente los asuntos de nuestro Sindicato a los referidos Delegados comarcales, quienes los remitirán, debidamente informados, a la correspondiente Jersarquía de esta Delegación Provincial.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.— Saludo a Franco. ¡Arriba España! (Delegación Provincial de Prensa y Propaganda del S. E. M.)

**Clínica Oftálmica "Santa Lucía"**  
DR. CORVINIANO RODRIGUEZ  
Médico Oculista Municipal  
Oculista del Hospital civil y Casa Cuana y Director del Dispensario Antifracomatoso  
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Pérez Galdós (antes San Lorenzo), 15.

VITABANA ES EL MEJOR DESAYUNO Y EL POSTRE MAS EXQUISITO

## TEMA FUNDAMENTALES

### La Escuela grata en su trabajo

La escuela grata, agradable, bonita. Escuela-nido, Escuela-hogar. También la escuela grata en su trabajo.

En el trabajo escolar, nuestra preocupación constante ha de ser la actividad del niño. Que el niño "haga" y no vea "hacer". Que el niño avance por sí, con nuestra discreta intervención; con nuestra orientación y consejo, pero sin modelar "a nuestro gusto" su trabajo, sin decorar sus cerebros con farragos inútiles e innecesarios. Dia llegar en que estos ensayos, acomodados siempre a nuestra alma española, se nos presenten más diáfanos y dejemos lo inútil del pasado, para adoptar lo carse en el progreso de ayer, si bueno del presente, sin estarlo realizando el progreso de hoy". Bella frase de S. S. Pio XI. ¿HORARIOS?... Abunda la materia y la opinión con exceso. Sólo una observación que estimo muy importante. Lo demás, todos lo sabemos: La distribución debe hacerse de manera que escojamos las materias que exijan un desarrollo de atención más intenso por las mañanas y dejar para la tarde, cuando la curva de atención disminuye, otras distintas, dibujo, trabajo manual, etc.

Nada de ese armazón inflexible de minutos para cada asunto que obliga a decapitar el tema cuando se acabó la hora. Nosotros vamos a marchar sobre rieles, pero, dominando el volante a voluntad, nos pararemos cuando el paisaje nos guste; nosotros vamos a pararnos todo lo que el paisaje exija y sea necesario. Con asombrosa prodigalidad surgen asuntos largos, interesantes, de amplio desarrollo; pues a prepararlos bien, y a acomodarlos en toda su amplitud aunque nos lleven más minutos, más horas, más sesiones destinadas a otra cosa en el horario.

PROGRAMAS Muy cuidadosa atención han de inspirarnos los programas escolares. Siempre, detenido examen del espíritu infantil; sus leyes, su desenvolvimiento, sus intereses... No pongamos en ellos detalles nimios, sino puntos cardinales, cuestionarios, mejor. Puntos fundamentales. Lo demás, saltará espontáneo día tras día, semana tras semana.

CUADERNOS El cuaderno escolar es un medio estético y de educación muy valioso en la escuela. Lo cuidamos poco. Yo les dejo un margen donde el chico va vertiendo alguna impresión diaria y donde él rectifica las faltas que le subraya con lápiz rojo. Algunos reinviden y entonces intervengo escribiendo la palabra con toda caligrafía. Así, poco a poco, vigilando cada detalle, los voy iniciando y les dejo luego libertad, en todo lo posible, para que coloquen rótulos, adornos, etc., según su iniciativa. Los hay que hacen filigranas. No falta, claro, el estrofalero, torpón para el dibujo que necesita asistencia frecuente... A los cuadernos escolares los ponen mis chicos un foro de periódicos, y cuando están terminados, les colocan un pel de barba y algún dibujo que les da una presentación agradable. El detalle, el detalle siempre. Si la escuela es así. Un detalle, un punto, una iniciación, un soplo de luz. Una idea cada día, un juicio cada mes, una idea madre, su desenvolvimiento cada año.

LIBROS Dejemos tranquilos a los extremistas para que ellos nos den también a nosotros. En la escuela deben usarse los libros. Creo son necesarias tres etapas: primera, iniciación al niño de la lectura-escritura; segunda, perfeccionamiento; tercera, iniciación literaria.

Para la enseñanza de la lectura-escritura, por el método ideovisual, Montessori, o por otro cualquiera con o sin Dieroff, el libro actúa como guía; que el niño dibuje constantemente, porque el dibujo en esta etapa de su vida forma parte de su lenguaje. El niño dibuja porque siente necesidad de expresarse, sin que le interese para nada la parte estética que no siente. Da a sus rayas sentido ideológico, pero sin sentido estético.

Y en esta edad, y en parte de la siguiente, empleamos sin miedo, donde haga falta, el bilíngüismo. Problema resuelto ya en todo el mundo, tan sencillo en su aspecto pedagógico, que basta observar la escuela para defenderlo resueltamente. ¡Desde el siglo XVI pidió ya nuestro Vives el uso de la lengua materna!

En esa segunda etapa de perfeccionamiento, ejercicios de lenguaje sin cesar, de escritura, de dibujo libre, de conversación sobre láminas, dibujos, frases, constantemente. Y sobre todo, mucha participación del cuento. ¡El cuento! Recuerdo que a los pocos días de llegar a mi escuela de un pueblecito del Sur, corrí la noticia de que el maestro "nuevo" contaba cuentos a los niños; algún padre torció el gesto incomprensivo. Pero gané la confianza, si no de todos los padres, sí de mis alumnos que era lo interesante.

Epoca de la iniciación literaria. Aquí la escuela alcanza la plenitud de su función. Se llena, se alza pujante, magnífica y bella. Ahora la lirica como el arte, es, en los últimos grados escolares, donde ha de adquirir pleno desarrollo, pero siempre que el maestro sienta hondamente estas cuestiones para que vibren los niños con las bellezas atesoradas por el artista en sus composiciones inmortales. Lo mismo ocurre con la música, el dibujo, los trabajos manuales...

No queramos que un chico de seis años nos copie, por ejemplo, del natural. El fracaso sería estrepitoso. A tan corta edad podemos a los niños que dibujen un caballo y un hombre montado, y allá va el hombre montado a sus dos pies; cómo el interior de una casa, que dibujan sin pa redes.

El folklore español debía ser estudiado con cariño en nuestras escuelas. Nuestros trajes, nuestras costumbres, nuestros juegos, nuestros hermosos cantos populares, pueden hacer sentir hondas bellezas a los niños y ser viveros de patriotismo... ¡Patriotismo! ¡Santa palabra, cuyos más fuertes y bellos pilares se han de forjar en la escuela!

ENSEÑANZAS AGRICOLAS Aún queda un problema trascendental a resolver en la escuela. El de las enseñanzas agrícolas, que exige, desde luego, una preparación especial en el maestro, no suministrada en las Normales focus de intelectualismo hasta ahora.

El niño, futuro campesino, debe recibir orientaciones rurales. Beneméritos maestros realizad hoy, con solo su esfuerzo personal, trabajos en este sentido dignos de divulgación.

Que el niño ame a la naturaleza, que la vea, que la sienta y que sepa estudiarla y comprenderla. Aquí el libro de Pestalozzi: el Universo, la Naturaleza. "Ninguna letra de imprenta puede compararse a una estrella de oro; ningún poema, muerto en el estuario de sus hojas de papel, puede compararse al poema vivo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Siempre será poco cuanto hagamos en este sentido. Excursiones, salidas constantes al campo, se imponen en la ciudad. En la aldea, está todo tan a nuestro alcance, que solo falta saber aprovechar este vivo caudal educativo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Y en esta edad, y en parte de la siguiente, empleamos sin miedo, donde haga falta, el bilíngüismo. Problema resuelto ya en todo el mundo, tan sencillo en su aspecto pedagógico, que basta observar la escuela para defenderlo resueltamente. ¡Desde el siglo XVI pidió ya nuestro Vives el uso de la lengua materna!

En esa segunda etapa de perfeccionamiento, ejercicios de lenguaje sin cesar, de escritura, de dibujo libre, de conversación sobre láminas, dibujos, frases, constantemente. Y sobre todo, mucha participación del cuento. ¡El cuento! Recuerdo que a los pocos días de llegar a mi escuela de un pueblecito del Sur, corrí la noticia de que el maestro "nuevo" contaba cuentos a los niños; algún padre torció el gesto incomprensivo. Pero gané la confianza, si no de todos los padres, sí de mis alumnos que era lo interesante.

Epoca de la iniciación literaria. Aquí la escuela alcanza la plenitud de su función. Se llena, se alza pujante, magnífica y bella. Ahora la lirica como el arte, es, en los últimos grados escolares, donde ha de adquirir pleno desarrollo, pero siempre que el maestro sienta hondamente estas cuestiones para que vibren los niños con las bellezas atesoradas por el artista en sus composiciones inmortales. Lo mismo ocurre con la música, el dibujo, los trabajos manuales...

No queramos que un chico de seis años nos copie, por ejemplo, del natural. El fracaso sería estrepitoso. A tan corta edad podemos a los niños que dibujen un caballo y un hombre montado, y allá va el hombre montado a sus dos pies; cómo el interior de una casa, que dibujan sin pa redes.

El folklore español debía ser estudiado con cariño en nuestras escuelas. Nuestros trajes, nuestras costumbres, nuestros juegos, nuestros hermosos cantos populares, pueden hacer sentir hondas bellezas a los niños y ser viveros de patriotismo... ¡Patriotismo! ¡Santa palabra, cuyos más fuertes y bellos pilares se han de forjar en la escuela!

ENSEÑANZAS AGRICOLAS Aún queda un problema trascendental a resolver en la escuela. El de las enseñanzas agrícolas, que exige, desde luego, una preparación especial en el maestro, no suministrada en las Normales focus de intelectualismo hasta ahora.

El niño, futuro campesino, debe recibir orientaciones rurales. Beneméritos maestros realizad hoy, con solo su esfuerzo personal, trabajos en este sentido dignos de divulgación.

Que el niño ame a la naturaleza, que la vea, que la sienta y que sepa estudiarla y comprenderla. Aquí el libro de Pestalozzi: el Universo, la Naturaleza. "Ninguna letra de imprenta puede compararse a una estrella de oro; ningún poema, muerto en el estuario de sus hojas de papel, puede compararse al poema vivo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Siempre será poco cuanto hagamos en este sentido. Excursiones, salidas constantes al campo, se imponen en la ciudad. En la aldea, está todo tan a nuestro alcance, que solo falta saber aprovechar este vivo caudal educativo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Y en esta edad, y en parte de la siguiente, empleamos sin miedo, donde haga falta, el bilíngüismo. Problema resuelto ya en todo el mundo, tan sencillo en su aspecto pedagógico, que basta observar la escuela para defenderlo resueltamente. ¡Desde el siglo XVI pidió ya nuestro Vives el uso de la lengua materna!

En esa segunda etapa de perfeccionamiento, ejercicios de lenguaje sin cesar, de escritura, de dibujo libre, de conversación sobre láminas, dibujos, frases, constantemente. Y sobre todo, mucha participación del cuento. ¡El cuento! Recuerdo que a los pocos días de llegar a mi escuela de un pueblecito del Sur, corrí la noticia de que el maestro "nuevo" contaba cuentos a los niños; algún padre torció el gesto incomprensivo. Pero gané la confianza, si no de todos los padres, sí de mis alumnos que era lo interesante.

Epoca de la iniciación literaria. Aquí la escuela alcanza la plenitud de su función. Se llena, se alza pujante, magnífica y bella. Ahora la lirica como el arte, es, en los últimos grados escolares, donde ha de adquirir pleno desarrollo, pero siempre que el maestro sienta hondamente estas cuestiones para que vibren los niños con las bellezas atesoradas por el artista en sus composiciones inmortales. Lo mismo ocurre con la música, el dibujo, los trabajos manuales...

No queramos que un chico de seis años nos copie, por ejemplo, del natural. El fracaso sería estrepitoso. A tan corta edad podemos a los niños que dibujen un caballo y un hombre montado, y allá va el hombre montado a sus dos pies; cómo el interior de una casa, que dibujan sin pa redes.

El folklore español debía ser estudiado con cariño en nuestras escuelas. Nuestros trajes, nuestras costumbres, nuestros juegos, nuestros hermosos cantos populares, pueden hacer sentir hondas bellezas a los niños y ser viveros de patriotismo... ¡Patriotismo! ¡Santa palabra, cuyos más fuertes y bellos pilares se han de forjar en la escuela!

Siempre será poco cuanto hagamos en este sentido. Excursiones, salidas constantes al campo, se imponen en la ciudad. En la aldea, está todo tan a nuestro alcance, que solo falta saber aprovechar este vivo caudal educativo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Y en esta edad, y en parte de la siguiente, empleamos sin miedo, donde haga falta, el bilíngüismo. Problema resuelto ya en todo el mundo, tan sencillo en su aspecto pedagógico, que basta observar la escuela para defenderlo resueltamente. ¡Desde el siglo XVI pidió ya nuestro Vives el uso de la lengua materna!

En esa segunda etapa de perfeccionamiento, ejercicios de lenguaje sin cesar, de escritura, de dibujo libre, de conversación sobre láminas, dibujos, frases, constantemente. Y sobre todo, mucha participación del cuento. ¡El cuento! Recuerdo que a los pocos días de llegar a mi escuela de un pueblecito del Sur, corrí la noticia de que el maestro "nuevo" contaba cuentos a los niños; algún padre torció el gesto incomprensivo. Pero gané la confianza, si no de todos los padres, sí de mis alumnos que era lo interesante.

Epoca de la iniciación literaria. Aquí la escuela alcanza la plenitud de su función. Se llena, se alza pujante, magnífica y bella. Ahora la lirica como el arte, es, en los últimos grados escolares, donde ha de adquirir pleno desarrollo, pero siempre que el maestro sienta hondamente estas cuestiones para que vibren los niños con las bellezas atesoradas por el artista en sus composiciones inmortales. Lo mismo ocurre con la música, el dibujo, los trabajos manuales...

No queramos que un chico de seis años nos copie, por ejemplo, del natural. El fracaso sería estrepitoso. A tan corta edad podemos a los niños que dibujen un caballo y un hombre montado, y allá va el hombre montado a sus dos pies; cómo el interior de una casa, que dibujan sin pa redes.

El folklore español debía ser estudiado con cariño en nuestras escuelas. Nuestros trajes, nuestras costumbres, nuestros juegos, nuestros hermosos cantos populares, pueden hacer sentir hondas bellezas a los niños y ser viveros de patriotismo... ¡Patriotismo! ¡Santa palabra, cuyos más fuertes y bellos pilares se han de forjar en la escuela!

ENSEÑANZAS AGRICOLAS Aún queda un problema trascendental a resolver en la escuela. El de las enseñanzas agrícolas, que exige, desde luego, una preparación especial en el maestro, no suministrada en las Normales focus de intelectualismo hasta ahora.

El niño, futuro campesino, debe recibir orientaciones rurales. Beneméritos maestros realizad hoy, con solo su esfuerzo personal, trabajos en este sentido dignos de divulgación.

Que el niño ame a la naturaleza, que la vea, que la sienta y que sepa estudiarla y comprenderla. Aquí el libro de Pestalozzi: el Universo, la Naturaleza. "Ninguna letra de imprenta puede compararse a una estrella de oro; ningún poema, muerto en el estuario de sus hojas de papel, puede compararse al poema vivo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Siempre será poco cuanto hagamos en este sentido. Excursiones, salidas constantes al campo, se imponen en la ciudad. En la aldea, está todo tan a nuestro alcance, que solo falta saber aprovechar este vivo caudal educativo que brota de fuente tan a la mano. Voluntad, voluntad y constancia en tí, maestro. Amor en una palabra. Todas las cuestiones técnicas hallarán cauce, si una llama perenne de amor te lleva a tu escuela y te funde a tus niños en ansias de perfección y de progreso.

Y en esta edad, y en parte de la siguiente, empleamos sin miedo, donde haga falta, el bilíngüismo. Problema resuelto ya en todo el mundo, tan sencillo en su aspecto pedagógico, que basta observar la escuela para defenderlo resueltamente. ¡Desde el siglo XVI pidió ya nuestro Vives el uso de la lengua materna!

En esa segunda etapa de perfeccionamiento, ejercicios de lenguaje sin cesar, de escritura, de dibujo libre, de conversación sobre láminas, dibujos, frases, constantemente. Y sobre todo, mucha participación del cuento. ¡El cuento! Recuerdo que a los pocos días de llegar a mi escuela de un pueblecito del Sur, corrí la noticia de que el maestro "nuevo" contaba cuentos a los niños; algún padre torció el gesto incomprensivo. Pero gané la confianza, si no de todos los padres, sí de mis alumnos que era lo interesante.

Epoca de la iniciación literaria. Aquí la escuela alcanza la plenitud de su función. Se llena, se alza pujante, magnífica y bella. Ahora la lirica como el arte, es, en los últimos grados escolares, donde ha de adquirir pleno desarrollo, pero siempre que el maestro sienta hondamente estas cuestiones para que vibren los niños con las bellezas atesoradas por el artista en sus composiciones inmortales. Lo mismo ocurre con la música, el dibujo, los trabajos manuales...

No queramos que un chico de seis años nos copie, por ejemplo, del natural. El fracaso sería estrepitoso. A tan corta edad podemos a los niños que dibujen un caballo y un hombre montado, y allá va el hombre montado a sus dos pies; cómo el interior de una casa, que dibujan sin pa redes.

El folklore español debía ser estudiado con cariño en nuestras escuelas. Nuestros trajes, nuestras costumbres, nuestros juegos, nuestros hermosos cantos populares, pueden hacer sentir hondas bellezas a los niños y ser viveros de patriotismo... ¡Patriotismo! ¡Santa palabra, cuyos más fuertes y bellos pilares se han de forjar en la escuela!

## Divina Sementera

Púrpura herida en la carne abrieron  
¡Oh, Patria! viles manos.  
Del mismo corazón cayó en la senda  
para arrancar de él todo lo santo.

La herida de tus carnes se hizo surco,  
y Dios ha puesto granos  
de su troje en el fondo. Con sus dedos  
trémulo toca los ardientes labios.

La herida ha de cerrar, igual que cierra  
los surcos el arado;  
la herida ha de sanar, y entre sus pliegues  
aquel divino don será guardado.

Dios mandará benéficos rocíos  
y caricias de mayo;  
Dios mandará los soplos de su boca  
para que vaya el grano germinando.

El cargará las nubes y las brisas  
de perfumes y halagos;  
El ha de hacer que brillen como un asua,  
los soles encendidos del Verano.

Y El contemplará desde su trono  
las espigas temblando  
sobre surcos (heridas que en Ti. ¡Oh, Patria!  
ciegas, abrieron pecadoras manos).

No horarán, ¡Oh Patria! que tu herida  
el Señor ha cambiado  
en surco de sus huertos; y simiente  
de sus trojes, hoy siembra paso a paso.

Francisco DE VEGA

### EL S. E. M. ASPIRA:

A formar la agrupación única del Magisterio: Católica en su esencia, Patriótica en su contenido, y Libre en su desenvolvimiento.  
Laboremos por un Magisterio DIGNO, CAPACITADO Y LIBRE.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

## Compañía Trasmediterránea

SERVICIO INTERINSULAR VAPOR

LLEGADAS	SALIDAS
Lunes, 6 horas, G. Tarajal Pto. Cabras, Arrecife Las Palmas.	Lunes, 12 horas, Las Palmas
Martes, 8 horas, Las Palmas	Lunes, 11 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma.
Miércoles, 8 horas, Las Palmas	Martes, 12 horas, Las Palmas
Miércoles, 10 horas, San Sebastián, Valverde y La Palma	Miércoles, 12 horas, Las Palmas
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	Jueves, 9 h. Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras y G. Tarajal.
Jueves, 16 h. Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal y Las Palmas.	Jueves, 20 h. Palma, Valverde y San Sebastián.
Viernes, 17 h. Las Palmas	Viernes, 24 horas, Las Palmas
Sábado, 16 horas, Palma, Valverde y San Sebastián.	Domingo, 24 h. Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife.
Domingo, 8 horas, Las Palmas.	

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora antes de salir. La autorización correspondiente; los domingos sólo de 8 y media a 7.

# GACETA DE TENERIFE

Estado del Tiempo

Presión media 1021 Temperatura mínima 21.7  
Temperatura media 27.2 Humedad media 52  
Temperatura máxima 27.2 Dirección del viento N.

Redacción y Tañeros: Plaza de la Constitución, 10 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

## En las costas Mediterráneas los rojos se baten a la desesperada

Zaragoza, 28 (Havas).—En la región costera, como la vispera, los rojos lanzaron ayer fortísimos ataques contra las posiciones conquistadas en cuerpo a cuerpo por las brigadas de Galicia.

Todos estos ataques fueron emprendidos con un furor loco y con desconocimiento táctico suicida, dando la impresión evidente en este sector—que oscurece mucho a los rojos—de que han recibido la consigna de tratar de detener al precio que sea una mayor progresión de los nacionales en las costas mediterráneas.

Sólo así se explica que se hayan lanzado al asalto de los puestos que defendían los soldados de Galicia, haciéndolo en las mismas condiciones, lo que hace que sus pérdidas sean espantosas.

—Se baten con energía y con desesperación—me decía ayer el general Aranda, quien añadió sonriendo: "Desesperación justificada, como muy pronto quedará demostrado."

Quizá la circunstancia de más bulto para el carnet del ejército es la cooperación de la escuadra nacional en las operaciones que bordean el mar. Ayer fueron seis unidades de guerra nacionales, entre las que seguramente estaban el "Caenarias" y el "Cervera", las que "ayudaron" a prolongar hacia el Sur la línea nacional. La escuadra nacional se mueve con absoluta libertad y "tira" estrepandamente donde apunta. Un nuevo y muy importante factor potencial se une a la formidable potencialidad de la máquina de guerra nacional que los rojos tendrán que sentir muy eficazmente.

En el frente de Cataluña la guerra se reduce a pequeñas escaramuzas. De este frente no sabemos nada nuevo o interesante hasta que un día, a lo mejor muy próximo, tendremos

que salir corriendo a toda velocidad para allá si queremos prevenir el asalto más prodigioso de la campaña, sobre el Segre.

La ofensiva de Teruel se desarrolla normalmente en una extensión de ochenta kilómetros. Desde este de una ofensiva de Franco es señalar acusadamente el éxito, que los rojos, con todos sus esfuerzos, no pueden evitar y que la niebla, la nieve y las lluvias, pueden apenas limitar sus proporciones de rapidez.

En el sector más occidental, tres secciones al mando del general Varela procedentes de la línea de Escorial-Huelva-Cádiz-Abubuo, limpiaron la sierra de Pulo, que desde el comienzo de la guerra se encontraba en poder de los rojos y formaba, con sus fortificaciones, una de las más importantes posiciones del frente de Teruel.

En su avance, los soldados de Varela llegaron a un pequeño pueblo situado en la carretera que conduce a Teruel por Colibrán.

Otras secciones nacionales avanzan en dirección a Gudar, y al Este, con dirección a Villarroja, pasando por la Sierra de Las Pedrizas.

Las fuerzas que operan en el sector norte llegaron al río Guadalquivir el Sur de Eslve y por el canal de la Sierra Cañada.

Al Sur de Castellón y cerca de Morilla, los nacionales acometieron a fuertes contingentes rojos que a favor de la niebla venían reforzados a este frente, quedando en posición muy difícil.

Varela ha dispuesto sus últimas unidades y los ha colocado en situación de un posible y sorprendente avance, a poco que el tiempo mejore y permita con holgura la libertad de movimientos necesarios para las grandes zancadas.—F. E. T.

## El suceso de ayer tarde

### Un hombre fué muerto después de herir a varias personas

A las dos y media de la tarde de ayer se desarrolló un suceso en esta capital en el cual perdió la vida un hombre y resultaron varias personas heridas.

El hecho se desarrolló en la siguiente forma: Cuando el soldado Antonio Trujillo González pasaba por la plaza de Wáyter con dirección a la casa marcada con el número 7 de la calle de Sabino Berbelot, a la cual iba a recoger un gallo, se encontró con un conocido suyo, llamado Manuel Delgado Gorriñ natural de Guía de Isora y domiciliado en el Barrio de Chilo, el cual le invitó a tomar una copa, pero el citado Antonio se negó a ello, alegando que sólo hacia un momento había terminado de almorzar, despidiéndose y siguiendo con dirección a la referida casa; pero cuando se encontraba atravesando el umbral de la puerta interior observó con asombro que el tal Manuel lo seguía con un destornillador en la mano en evidente actitud agresiva.

El Antonio, tomando precauciones, andaba hacia atrás, al tiempo que le hacía ver el disparante que cometía un caso de que le acometiese con la citada herramienta, pero tuvo la desgracia de caer hacia atrás, momento en el que aprovechó Manuel para avalanzarse sobre Antonio, asestándole varios golpes con el destornillador en el cuello.

Como quiera que interviniese el dueño del inmueble, llamado Telesforo Camacho, intentó igualmente agredirle, no consiguiendo por interponerse entre ambos el hijo de éste, llamado también Telesforo, quien recibió una herida en el vientre.

Recorrió luego algunas habitaciones de la casa, abriendo gavetas y rompiendo macetas, cristales, maceteros, lavabo y todo lo que a su paso encontró.

Una vez repuestas del susto consiguieron, las vecinas de la casa demandaron auxilio, obteniendo de un falangista llamado Antonio Pérez Correa, que casualmente transitaba por aquella vía. Una vez en el interior de la casa, el individuo que esgrimía el destornillador, se avalanzó sobre el falangista,

produciéndole diversas erosiones y heridas en la cara. Este sacó entonces una pistola automática calibre 635, con la cual hizo dos disparos al aire con el fin de amedrentar al agresor, hiriendo uno de ellos a Telesforo Camacho (padre). Como el Manuel persistiera en sus criminales fines, le hizo tres disparos más, que dieron en el pecho del agresor. Uno de ellos le interesó el corazón, cayendo mortalmente al suelo.

Al ruido de los disparos, acudió el guardia de tráfico Cándido Negrín Pérez, que momentos antes había terminado su servicio, quien después de las consiguientes precauciones, consiguió apoderarse del destornillador, que aún blandía el agresor.

Con la rapidez que el caso requería, fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro.

En el benéfico Establecimiento fueron asistidos por el médico de guardia, Señor Misa, y el practicante señor Ballesteros.

Telesforo Camacho, de 51 años, de herida contusa en la articulación del pie derecho; debe, salvo complicaciones.

Antonio Pérez Correa, de 31 años de edad, domiciliado en Particular de Fernández número 7, de heridas contusas en la región frontal y nasal, con epitelitis traumática; leve, salvo complicaciones.

Telesforo Camacho (hijo), de herida cortante en el bajo vientre.

En lo que al soldado Antonio Trujillo González se refiere, fué asistido en el Hospital Militar. Igualmente fué trasladado a la Casa de Socorro, Manuel Delgado Gorriñ, ingresando ya cadáver.

El promotor de este lamentable suceso era un individuo de malos antecedentes, y probablemente perturbado en sus facultades mentales, dándose el caso de que ayer, por la mañana, intentó poner fin a su vida arrojándose al mar por el muelle Sur; luego marchó a un café situado en el puente Zurita, pidiendo un café con leche y marchándose después de pagarlo sin haber hecho la consumición.

## Habla el cronista oficial

Salamanca, 29.—Ha seguido lloviendo durante todo el día de hoy torrencialmente casi sin excepción, en todos los frentes de Aragón, Cataluña y Levante. La gran cantidad de lluvia que hoy ha caído ha inundado los campos y ha hecho absolutamente imposible toda acción de guerra. Ha sido, pues, un día de paz.

Mientras pasa la tréguva el cronista tiene que referirse a algunas anécdotas que recoge en su constante y en estos días bastante penoso, de ambular de campamento en campamento. Son cosas no vistas, pero si aprendidas al amor de esas historias que se forman, incluso dentro de las tiendas de campaña, para que los muchachos puedan secarse las ropas que han recibido gran cantidad de agua durante los servicios de parapetos.

Una de las anécdotas es reveladora del cinismo de que ha acreditado en todo momento a los marxistas, incluso cuando se camuflan de franquistas, cosa que ocurre con bastante frecuencia; más de las que fueran de desear. En el pueblo de Escalona fueron recibidas nuestras tropas con grandes muestras de entusiasmo por todos los que habían podido quedarse dentro de la población al retirarse los marxistas al llegar nosotros allí. Pero hubo un hombre, singularmente, entre los que acudieron a agasajar y vitorear a nuestras tropas, que demostraba un júbilo extraordinario y hasta entusiasmado de tanto vitorear a España y a Franco; abrazaba a los soldados, besaba las manos de los jefes. En fin, un verdadero derecho de encendido patriotismo. Resultó ser el médico titular de Escalona, y por ello, y por su magnífica exhibición de alborozo a nuestra llegada, no hubo inconveniente de nombrarle alcalde de Escalona; pero cuando habían transcurrido un par de días, una pobre mujer se acercó sigilosamente al jefe que mandaba nuestros soldados con gran temor, después de asegurarse de la discreción de aquel jefe, terminó por declarar que aquel sujeto que era alcalde, y que tanto entusiasmo había demostrado, fué uno de los que

durante la dominación roja se había caracterizado por su crueldad refinada en la persecución de las gentes de derecha, a los que no sólo había perseguido con sus delaciones, sino que incluso había asesinado, actuando como auténtico verdugo. Al marido de la denunciante le había matado con su propia mano, así como a otros convencidos del pueblo. Cuando se comprobaron definitivamente estos extremos se llamó al alcalde para hacerle prestar declaración; el hombre, desesperado, tiró la máscara al suelo y sin que nadie lo pudiera evitar, el mismo se arrojó por el balcón del Ayuntamiento, estrellándose contra las losas del pavimento y ahorrándose el tener que hacer justicia contra su propia persona.

El otro caso es sencillamente magnífico. El pueblo de Benayoya, situado a la orilla del Segre, ya ocupado por nuestras tropas, venía sufriendo un mortífero fuego que desde la orilla opuesta hacían unos cuantos rojos que se encontraban entre las piedras y entre los matorros de aquel lado del río. Una noche 40 falangistas de la novena Bandera aragonesa de Escalona, decidieron acabar con esta hostilización constante y tan sangrienta. Y para lograrlo atravesaron el río con el agua al cuello, aprovechando las sombras, y se situaron en una loma cubierta con monte alto y tupido y allí se estuvieron bien recalados haciendo fuego. Al día siguiente los tiradores rojos que se acercaban por el río para realizar su habitual agresión, como los falangistas se habían adelantado bastante, resultaba que cogieron a los tiradores rojos por la espalda y les iban a placer afinando bien la puntería todo cuanto les era conveniente. La faena de los falangistas duró tres días. Entre tanto nuestro mando de aquel sector se enteró de la lucha y fué el propio coronel Ginzapo el que fué a enterarse de la verdadera situación de aquellos bravos que se habían trasladado a la orilla izquierda del Segre. Preguntó, como es natural, qué han hecho un puente de bases? No, señor, le contestaron al jefe de los falangistas. ¿Qué han hecho un puente, una

pasarela? No, señor, venga usted y verá. Y fué el coronel Ginzapo a la orilla del río, donde, por cierto, ya no sonaba un solo tiro desde hacía dos días. Y vio que para atravesar el río los falangistas habían sujetado a la otra orilla una soga agarrada a la cual vadeaban el río con el agua al cuello, sirviéndose únicamente aquella fantástica pasarela para que no los arrastrase la corriente. Como es natural, el mando dió orden a los muchachos falangistas que diesen por terminada su proeza. Y así aquella noche fué la última en que varios de ellos atravesaron el río, actuando en el mismo acierto durante el día y aguardando emboscados la noche para retirarse, pero durante esta jornada los rojos se percataron del acierto de guerra empleado por los muchachos de Escalona, y decidieron darles la batalla, a cuyo efecto enviaron nada menos que un batallón. Los falangistas se dieron cuenta perfecta desde el alto donde estaban ocultos de como avanzaban dichas fuerzas, y decidieron apresurar el paso del río, pero antes victoriosos como el batallón se destruyeron en guerrilla unos doce hombres. Nuestros valientes se pusieron en emboscada y los dejaron llegar tranquilamente, y en el momento oportuno se alzaron y echándose los fusiles a la cara les invitaron a la rendición, cosa que hicieron rápidamente, tirando sus armas los doce rojos. Y con ellos a buen recuento se fueron tranquilamente al río, y volvieron a pasar por la soga y entraron en su campamento todos ellos indolentes y con la presa codiciada. Para remate de su hazaña estos muchachos entregaron al mando 4.000 pesetas en billetes que habían recogido de los cadáveres y de los prisioneros rojos. Y cuando se les invitó a que se quedasen con ellas como premio, por ser billetes de los que tienen todavía circulación, contestaron estas palabras: "Son de España, que se los den al Generalísimo de nuestra parte y para ayuda de la suscripción nacional." ¡Así es Falange! ¡Así es siempre el soldado de España!—EL TEBIB ARRUMI.

## Lord Rothermere sigue abogando por la aproximación anglo-alemana

EDEN—HA DICHO LORD ROTHERMERE—NOS HUBIERA LLEVADO A LA GUERRA MAS TERRIBLE DE LA HISTORIA—CHECOSLOVAQUIA, ESTADO EN CARICATURA, EL PACTO CHECO FRANCÉS ENVUELVE UNA PROVOCACION CONTRA ALEMANIA—LA REINCORPORACION DE LOS SUJETOS A SU PATRIA SOLUCIONARIA EL PROBLEMA DE CHECOSLOVAQUIA

Londres, 29.—(DNE).—Lord Rothermere ha elegido el momento de las conversaciones anglo-francesas para subrayar de nuevo en su periódico "Daily Mail", la necesidad de una política de amistad entre Alemania y la Gran Bretaña, utilizando un léxico tajante al hablar de Checoslovaquia.

Rothermere llama a Checoslovaquia una caricatura de Estado y exige que Inglaterra no acepte ningún compromiso a su respecto. Volviendo al tema de la política germano inglesa, dice: "Nunca, jamás, he dudado un sólo instante que podría existir para Inglaterra otra política que la de la amistad con Alemania. Cualquier otra política sería en extremo peligrosa para la Gran Bretaña. Por esto, la continuación de la política exterior representada por Eden nos hubiera llevado rápidamente a una de las guerras más terribles de la historia humana."

En Chamberlain ha encontrado Inglaterra el admirable primer ministro que necesita. Es el hombre que no deserta nunca de sus deberes y obra como hace falta en el momento preciso. Esperamos que sabrá seguir sus esfuerzos para llegar a un acercamiento con Alemania y que los problemas planteados, como por ejemplo, el de la posesión de las colonias alemanas, que de ninguna manera nos perturban, no sean un obstáculo para el fin que persegua. Nuevamente enfoca su escrito hacia la cuestión checa y manifiesta: "Determinado número

de nuestros belicosos pacifistas querían ahora obligarnos a ponernos en marcha para Checoslovaquia. ¿Es que éstos saben que así la mitad de los habitantes que constituyen ese Estado considerarán a su gobierno como una imposición tiránica? ¿Saben que tres millones y medio de alemanes, o sea, el 24 por 100 de la población, viven en el país sometidos al gobierno checo, que los trata como enemigos irreconciliables?"

Hay que añadir todavía a éstos, otros importantes grupos nacionales húngaros, polacos, eslovacos y rumanos, que detestan igualmente a los tiranos de Praga. Hoy mismo llenan las cárceles mil trescientos ciudadanos acusados de alta traición por los e-birros checos, lo que debe admitirse como síntoma característico de la inquietud reinante en el país y del procedimiento de terror que en él se ejerce."

Al llegar a este punto del artículo es cuando calificó a Checoslovaquia como una caricatura de estado que vive armado hasta los dientes para contravenir y violar todos los compromisos concertados y esto únicamente a fin de tranquilizar a los grupos étnicos conglomerados contra su voluntad y sin que hubieran sido solicitadas sus preferencias ni su interés.

Y añadió: "No son solamente los alemanes sujetos quienes tienen que dolerse de haber sido tratados con cruel brutalidad. Todavía en estos últimos tiempos ha podido conocerse el caso de haber sido rechazados los pasajeros a húngaros residentes en Checoslovaquia que querían volver a su patria húngara por motivos tan sagrados como el de asistir al entierro de una madre."

Los tres millones y medio de alemanes que viven en Checoslovaquia forman una población mayor que la de Irlanda, y no será con de olvidar en estos momentos que el gobierno británico concedió al pueblo irlandés su independencia.

## Actos sobre el fuero en 20 fábricas de Sevilla

Noventa pueblos de la provincia y veinte fábricas de Sevilla han escuchado la voz de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de difusión del Fuero del Trabajo promulgado por el Caudillo.

Se calcula que un total de 230 a 250 000 obreros sevillanos han conocido con la asistencia a estos actos las características esenciales de esa disposición que tiene sentido nuevo de justicia social y raíces de Imperio a la vez.

La Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S. trabaja activamente en la realización de esta propaganda. Confección de guioneros para los oradores, extractos de discursos de los clásicos del Movimiento sobre el tema, etc. La duración de la importante campaña ha sido de quince días, y hace pocos que terminó con éxito pleno.

Cinco equipos de oradores intervinieron hablando algunos días en tres y cuatro pueblos. Antes, la Delegación consiguió de la Delegación del Trabajo a conciertos en los pueblos respectivos una vacación de medio día para que a los actos asistiera el mayor número de obreros y pro-

letarios. Destacaron por su importancia los actos celebrados en Ecija, Marchena, Fuentes de Andalucía, Arahal, Carmona, Lebrija y Constantina. En todos ellos reinó gran entusiasmo, vitoreándose al Caudillo salvador de España. Se han repartido 250 mil ejemplares del Fuero.

Los actos celebrados en Sevilla han sido también brillantísimos. Veinte de las más importantes fábricas de la ciudad participaron su labor en tarbes servidas para recibir a los propagandistas. El más importante de los celebrados lo fué en la Fábrica de Tabacos con asistencia de 1.200 trabajadores; después en la Corchera Internacional, en la Fábrica de Vidro "La Trinidad" y otras.

Esta campaña tiene carácter de acción preliminar, pues a ella seguirán concentraciones de carácter regional para difundir el Fuero.

La mencionada Delegación proyecta igualmente la edición de dos hojas semanales con consignas de carácter político y sindical. Como es sabido, funciona por otra parte la emisión radiofónica diaria dando a conocer la verdad y el sentido del glorioso Aizamiento de España.

Estas minorías asfixiadas por el gobierno checo tienen horrores muy valiosos y el trato que se les brinda en Checoslovaquia es bochornoso.

Se encuentran muchas personas en aquel país que se declaran abiertamente que el problema de Checoslovaquia quedaría solucionado si el grupo étnico alemán pudiese volver a su pa-

tria, a la cual pertenece, siguiendo el ejemplo de Austria, esto es, la reincorporación sin efusión de sangre.

El gobierno británico hará bien en advertir a Francia y Polonia en guardia, ya que el Pacto de Francia con Checoslovaquia, abstracción hecha de sus fronteras, es una provocación de rigida contra Alemania.—F. E. T.

## Extranjero

### ÚLTIMA HORA

#### LAS CONVERSACIONES LONDINENSES

Londres, 29.—Las conversaciones entre la delegación ministerial francesa y el presidente del Gobierno inglés continuaron hoy. En las sesiones celebradas ayer se analizó la situación europea en general, coincidiendo en los puntos tratados, así como en la discusión sobre las relaciones hasta ahora mantenidas entre las dos naciones.

En las reuniones celebradas hoy se cree que los ministros franceses puntualizaron más especialmente en lo que se refiere al problema de las minorías checoslovacas y al problema español, en tanto que la representación inglesa expusiera a los ministros franceses sus impresiones sobre el nuevo pacto anglo-italiano.

#### PORTUGAL RECONOCE AL GOBIERNO ESPAÑOL

Lisboa, 29.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara el presidente del Consejo, Dr. Oliveira Salazar, se levantó para decir oficialmente que el Gobierno de Portugal había acordado en su última reunión el reconocimiento del Gobierno nacional español habiéndolo comunicado así a su representante en Burdeos.

Los diputados, puestos así pre- recibieron la noticia con una gran ovación.

#### PROPAGANDA CONTRA ITALIA

Roma, 29.—Un correspondiente del "Jornale d'Italia" comunica a su periódico desde Noventa de los Estados Unidos, entre otros dos dipulados, publican numerosos artículos contra Italia.

Con tal motivo el citado rotativo escribe un artículo comentando, haciendo resaltar la producción de la prensa italiana, pues

cuando comprende que en Norteamérica existe una absoluta libertad de imprenta, hay que reconocer la imprudencia con que procede alguna prensa norteamericana.

Terminó invitando a estos escritores despectivos a hacer una visita a Italia como han hecho otros muchos, para estudiar sobre el terreno la verdad sobre Italia y después volver sus juicios periodísticos, que hasta ahora resultan gratuitos.

#### COMENTARIOS DEL "EVENING STANDARD"

Londres, 29.—El importante rotativo "Evening Standard" publica en su última edición un editorial en el que se muestra en contra de una completa coordinación política internacional de Inglaterra con Francia y contra los compromisos de Inglaterra respecto a Francia.

"Las perspectivas para nosotros añaden—son una positiva alianza militar con Francia, unida ya con otras semejantes con Checoslovaquia. Los peligros son patentes. Junto a la invitación de defender a Checoslovaquia con todas nuestras fuerzas militares y todo nuestro dinero, existe el claro deseo de involucrar en Inglaterra más artículos procedentes de los Estados de Centroeuropa para arrojar los de las asféricas de la influencia alemana."

"Compramos de masadaa artículos a Checoslovaquia y Hungría—continúa diciendo el periódico—. Los datos publicados correspondientes a los últimos nueve meses del año anterior, demuestran, como de costumbre, un saldo a favor de Checoslovaquia. Y con Hungría el desequilibrio es aún mayor."

"En 1935 compramos a Hungría dos veces más de lo que de la nos compró. En el caso de que Inglaterra hiciera inversiones en Checoslovaquia, lo que es la

verdadera significación del plan Daladier, estaría acoplada a Checoslovaquia. No queriendo perder nuestro dinero tendríamos entonces que intervenir en los asuntos checos para sacar a esta nación a flote, y esto es precisamente lo que queremos impedir."

"En resumen, el plan de Daladier trata de envolvernos en asuntos desagradables y en la intranquilidad que reina en Europa. Y esta no es nuestra misión. La nuestra radica fuera de Europa y en nuestro propio Imperio. Allí nuestros asuntos y construir nuestras defensas; allí debemos comprar, pues nuestros dominios y nuestras colonias nos comparan también."

"Admiramos a los franceses. Venimos en ellos una gran república más que un vecino; venimos en ella un antiguo. Admiramos su grandeza de espíritu y su deseo de libertad, pero no podemos seguir a Francia en las complicaciones de una casa de locos, como es el Centro de Europa."

#### DESPUES DE LAS CONVERSACIONES

Londres, 29.—Inmediatamente después de haber terminado las conversaciones anglo-francesas el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Halifax, recibió el encargo de Neville del Reich, Dr. Kordt, al cual le había anunciado una visita para enterarse del estado de dichas conversaciones.

También se entrevistó con el ministro inglés y con el mismo objeto el embajador italiano, conde Dino Grandi.

#### TERMINARON LAS CONVERSACIONES

Londres, 29.—Hoy se han dado por terminadas las conversaciones anglo-francesas. Inmediatamente después han salido para París M. Daladier y Bernard, quienes han llegado a la capital francesa a las 20 horas.